

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas.
Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type (e.g., Altura barométrica, Termómetro seco) and Value.

SECCION COMERCIAL

Table with 3 columns: Tipo de emisión, Cotización, and various market items like ACCIONES, Edificaciones, etc.

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: Location (e.g., España, Londres, París) and Exchange rate.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 15
Madrid, 15—6 t
Director DIARIO DE TENERIFE.

Sección Religiosa

Julio, 16
Santo de hoy.—Ntra. Señora del Carmen.
Santo de mañana.—San Alejo.

Ejemplares

Julio, 16
1816 Nace en Cartagena el escritor Leopoldo Augusto de Cueto.

Registro civil

Julio, 15
NACIMIENTOS
Hermógenes de Santa Anacleta Rodríguez y Delgado.
DEFUNCIONES
Josefa Navarro y González, natural de Tegueste, 32 años, casada, Hospital civil.—Parálisis general de los enagenados.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones
Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sociedad Anónima
de Tranvías Eléctricos de Tenerife
La Dirección pone en conocimiento del público que desde el día 20 del corriente mes regira el siguiente horario:

EMPRESA

de embalses de aguas de Tahodio
Aprobados los estatutos de esta Empresa, se cita á Junta general para elec.

ción de la Junta Administrativa que deberá efectuarse el viernes 17 del corriente y hora de las 8 y media de la noche en los salones del Ateneo de Tenerife.
Las personas que antes de ese día deseen suscribir acciones, ó décimos de acción de dicha empresa pueden dirigir sus pedidos al que suscribe
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1903.—Rafael Calsadilla.

Banco de España

TENERIFE
Se pone en conocimiento del público que esta Sucursal tiene abierto el servicio de sus correspondientes desde el día 6 del corriente en los puntos y á cargo de los señores siguientes:
D. Luis Pozuelo, Laguna.
» Abraham Morales, Villa Orotava.
» Luis Rodríguez Padron, Puerto de la Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 15—18 (6 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

A pesar de las obligadas negativas oficiosas, considérase seguro el pronto planteamiento de la crisis.
Los amigos del Sr. Maura confirman confidencialmente que éste tiene el firme propósito de dejar el Ministerio de la Gobernación.

Madrid, 15—18'35 (6'35 t)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuestro embajador en el Vaticano Sr. Agüera, telegrafía al Ministro de Estado diciendo que la vida de Su Santidad León XIII sigue extinguiéndose lentamente.

El Congreso está animadísimo. Continúan haciéndose cálculos acerca de la forma en que habrá de resolverse la crisis.

Madrid, 15—19'45 (7'45 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

De nuevo se han reunido los

exministros liberales, manifestándose todos conformes con el Marqués de la Vega de Armijo.

Terminado el debate político en el Congreso se revocará el anunciado decreto sobre las Congregaciones religiosas.

Madrid, 15—22 (10 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Contestando en el Congreso al Sr. Nocedal, ha acentuado el Sr. Silvela sus protestas de liberalismo.

Esto y los elogios calurosos que ha hecho del Sr. Maura se ha interpretado como sintoma de que le prepara el funeral.

Ha reconocido que el proyecto de escuadra acaso pueda originar complicaciones ministeriales.

Ha afirmado su completo y absoluto acuerdo con el Sr. Villaverde.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre, de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Tamesi, francés; procedente de Dakar y Rufisque. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Abakuta, inglés; de Grand Bassa, escalas y Dakar. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres, y salió para Hamburgo, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

Tenerife, español; de San Juan, escalas y Abona Deja y toma pasajeros y carga; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes: Egwanga, inglés; procedente de Liverpool. Descargó mercancías: toma carbón, víveres y agua y sale para Oporto y escalas despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

Orotava, inglés; de Londres y escalas. Descarga mercancías; carga frutos; toma carbón, víveres y agua y sale para Londres despachado por el señor D. H. Wolfson.

¿Qué significaba la aparición de mi hija en aquella ventana?
El doctor y yo la habíamos dejado, cuando bajamos al comedor, con una fiebre muy alta.
¿Cómo, pues, podía estar ahora levantada y mirando con curiosidad hacia la parte de afuera?
Marta permaneció en pie durante cerca de un minuto con los brazos cruzados sobre el pecho y la vista fija en el jardín.

hasta el extremo de hacerme llorar como á un muchacho.
—¡Desgraciada niña!—le dije—¡has querido suicidarte.
—¡Padre mío!
—¿Qué locura ha podido impulsarte á semejante crimen?... ¡Tú, tan cristiana!
Ella me miró con una ternura en la cual había tanto dolor, tanto desaliento y tanta desesperación, que no me atreví á insistir.

Entre los dos levantamos el cuerpo de María y lo colocamos en pie, á la orilla del foso.
La estreché sobre mi corazón, con toda la inmensa ternura que tenía para ella.
Tanto el doctor como yo procuramos tranquilizarla con palabras dulces y cariñosas, hasta que por último la cogí en mis brazos como un niño, para llevarla á su cuarto.
En el momento en que yo llegaba á la escalinata de la entrada, se abrió una ventana y Bernardo se asomó á ella medio desnudo.
—¿Qué sucede?—me preguntó asustado al ver aquella forma blanca que llevaba yo en mis brazos.

Sigue dando que hablar y preocupando a muchos lo que ocurre con el yate *Frasquita*, propiedad de Mr. Lebaudy.

En una *Ultima hora* que en su edición del 14, publica *Unión Liberal*, de Las Palmas, dice que a las 12 de la noche anterior habiéndose hecho el citado yate una de sus acostumbradas salidas; que a los 10 minutos se había hecho también a la mar el cañonero *Doña María de Molina* en seguimiento de aque; que regresó al puerto a las 8 de la mañana, y sin fondear dejó en tierra cuatro marineros, zarpando de nuevo hacia Gando donde se hallaba el *Frasquita*.

En la ciudad de la Plata (República Argentina), se ha fundado un centro que se titula «Archipiélago Canario», y su constitución responde a los fines de fomentar y mantener el sostenimiento canario en aquel país; instrucción de sus socios por medio de conferencias, clases, etc., y socorros mutuos.

El Juez Sr. Penichet ha adelantado mucho el sumario del crimen de la cloaca.

El procesado Juan Romero ha nombrado abogado defensor al letrado don Juan Bautista Melo.

Al fin parece que será pronto un hecho la publicación del libro de nuestro querido amigo el fecundo escritor Francisco González Díaz, en el que consignará las impresiones de sus viajes por esta isla de Tenerife.

Será una recopilación de los artículos que ya ha publicado en diversos periódicos, y contendrá además algunos inéditos y varios otros trabajos, todos sobre el mismo asunto y que seguramente han de ser leídos con igual deleite que todo lo que sale de su brillante pluma.

Esperamos, pues, con ansia ese libro al que nos atrevemos a augurar un éxito grande.

Según vemos en nuestro colega *Espeña*, de Las Palmas, allí se asegura que es ya un hecho que se ha autorizado la instalación de un convento de frailes dominicos en Teror y de otro de trapenses en Fuerteventura.

Ha vuelto a encargarse del Registro de la Propiedad de Las Palmas, el doctor D. Tomás García Guerra; cargo que dejó cuando fue Diputado a Cortes.

Acompañado de su señora e hija regresó ayer del Sur de la isla, donde ha pasado una breve temporada, nuestro querido amigo D. Carlos Calzadilla.

También ha regresado de un viaje a Guía de Tenerife, el Médico de la Sociedad *La Benéfica* D. José Naveiras y Zamorano.

El domingo próximo se celebrará la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen en su ermita del pago de Los Campos, con función religiosa, en la que predicará el párroco de San Francisco Sr. Pestano, procesión, iluminación y fuegos artificiales.

Un incendio ha destruido la sala de baile y teatro de la Sociedad *El Recreo* del Puerto de la Luz.

Ha sido nombrado Comandante del fuerte de Almeida en esta plaza el capitán D. Simón Benítez Alonso.

Por el Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Sanidad,

se ha dictado una real orden determinando qué clases de vinos pueden expendirse con ese nombre para el consumo público.

La *Sociedad Filarmónica* de Las Palmas ha acordado la creación de una academia de declamación, designando para dirigirla a nuestro amigo el distinguido literato y autor dramático, Don Enrique Funes.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se encuentra abierto el pago a los Recaudadores de Contribuciones por el concepto de sus premios por los ingresos verificados en el primer trimestre del presente año, de la cobranza de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y de comercio.

La *Gaceta* publicó un decreto del Ministerio de Agricultura, cuya parte depositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea, con el carácter de temporal extraordinaria, una Junta inspectora, compuesta de tres inspectores de cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en representación del ministerio de Obras públicas, cuya Junta deberá proceder a la inspección inmediata de las líneas en explotación en España.

Art. 2.º Verificada ésta en el plazo más breve posible, dará cuenta en razonado informe del resultado de la investigación, que deberá publicarse en la *Gaceta* y servirá de base a las resoluciones que dentro de las leyes se estimen oportunas por el Gobierno.

Art. 3.º Los gastos que pueda ocasionar esta inspección deberán abonarse en forma de dietas de la consignación que las Compañías ferroviarias satisfacen con arreglo a las leyes de concesión.

Art. 4.º Se autoriza al ministerio de Obras públicas para el nombramiento del personal que ha de constituir la Junta inspectora objeto del presente decreto.

En virtud de esta autorización han sido designados hoy para formar dicha Junta los inspectores Sres. Bellido, como presidente, Rivero y Martínez Campos.

Ha regresado de su viaje a Fernando Póo, donde fue conduciendo un velero, nuestro amigo y paisano, el capitán de la Marina mercante, D. Manuel García y García.

Ha sido nombrado ayudante de la Capitania del puerto de Las Palmas, el teniente de navío D. Luis Sánchez Ferragut.

La Junta de Caridad de Señoras de la Laguna ha acordado dar en arrendamiento el servicio de las sillas de beneficencia, durante la temporada de verano.

Las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse a las casas núm. 30 de la calle del Laurel (hoy Ancheta) y núm. 17 de la de San Agustín, antes del día veinticinco del presente mes.

Por orden del Juez de primera instancia ha sido clausurada la casa habitación del fondista D. Jenaro Fombella (Candelaria 33.).

Ayer fueron curados en el Hospital civil Vicente Díaz, de una herida de formón en la mano izquierda y un niño como de cinco años que se hirió en un pie con un vidrio.

En la madrugada de hoy fué también curado el pescador Pedro Roche, que hallándose pescando en las inmediaciones de María Jiménez, fué mordido por un pez en un brazo.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz y con asistencia de los concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benítez (D. Anselmo), Quintero y Castro, Ballester y Expósito Mujica celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Pasar a informe de la Comisión de obras la instancia y plano presentado por D. Emilio Pérez Perera en solicitud de autorización para construir una casa de planta alta en la calle de San Felipe Nery, esquina y la de Santa Rosa de Lima.

El Sr. Ballester ocupándose de la incompatibilidad que existe en el arquitecto municipal por desempeñar a la vez el cargo de Arquitecto provincial y entendiendo además que tampoco debe proyectar obras particulares, anunció que presentaría en la sesión próxima una proposición sobre estos asuntos; Que se enagenen por subasta pública maderas procedentes de la corta del arbolado de los paseos así como también todos los efectos inútiles que posee el Ayuntamiento;

Que se clausure porantihigiénica, una caseta de madera, que existe destinada a vivienda en la calle de Jesús María;

Pasar a la Comisión de obras, con los antecedentes necesarios, para que informe una nueva instancia formulada por D. Santiago de la Rosa, relativa a las alineaciones de la calle de Méndez Núñez y San Antonio, donde se le autorizó para realizar construcciones y manifestando no estar conforme con que se le abonara a otro precio que no sea el de 5 ptas. 50 céntimos el metro cuadrado, los terrenos que se le han de expropiar con motivo de la reforma;

Igual acuerdo recayó respecto de una instancia suscrita por obreros de esta Ciudad solicitando que se acuerde que continúen las obras comenzadas por dicho Sr. La Rosa, en vista de los perjuicios que sufren por encontrarse sin trabajo;

Quedar enterado de la nota de los recaudados por consumos y arbitrios en la última semana;

Que se anuncien las subastas de las obras de construcción de persianas y puestos en el nuevo mercado de hierro y designar al Concejal D. Pedro Quintero para que concurre a dichos remates;

Que se exponga al público en Secretaría durante el término de veinte días, para oír reclamaciones, el proyecto, levantado por el Arquitecto, de nuevos rasantes de la calle de San Clemente;

Que se hagan las gestiones necesarias para alquilar un nuevo local donde depositar los efectos y decoraciones del Teatro, en vista de que la dueña del actual salón destinado a este objeto, ha manifestado por escrito que se le deje libre por necesitarlo para otros usos;

En vista de una instancia suscrita por varios vecinos del barrio de Taguana solicitando la reconstrucción de los muros del Cementerio de dicho barrio, se acordó que pase al Arquitecto municipal para que redacte un presupuesto del costo de dicha obra;

Pasó a informe de la Comisión de festejos una instancia de la Sociedad

*XII de Enero* solicitando la cesión de la Alameda de la Marina para dar una serie de conciertos durante la temporada de verano;

Aprobar las cuentas de varios arbitrios municipales.

A propuesta del Alcalde se acordó que se construya un muro que divida la proyectada calle del 25 de Julio, de la parte de finca propiedad de la señora Viuda e hijos de D. Juan Larroche, que limita con dicha calle;

También se acordó que se construya un nuevo carro para el servicio de carnes, que sean pintados convenientemente los urinarios públicos, que se repare el kiosco de madera que existe colocado en los cuatro caminos, así como los bancos de piedra de aquel sitio, que se hagan también las reparaciones necesarias en la alcantarilla de la calle de Vilaiba Hervás, que desagua por la playa contigua al Parque de Ingenieros, en el muro del puente llamado de «Mandillo», y asimismo las que sean precisas en la alameda de la Marina y en los muros de contención de la carretera de la Costa;

Se aprobó una transferencia de crédito dentro del presupuesto; propuesta por el Alcalde;

Por último se acordó que se den de oficio las gracias a los dependientes municipales y a cuantas personas trabajaron en la extinción del incendio ocurrido en esta ciudad en la madrugada del Domingo.

Se levantó la sesión siendo las 4 y media.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéros y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### El Crucifijo de mi hogar

Con religioso amor guardo una talla que representa a Cristo, cuando inerte y ya sin fuerzas, en la cruz batalla con las fieras congostas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho; pero es la sola herencia que en el mundo, mi madre, desolada, al pie del lecho, recibió de su padre moribundo.

Ese Cristo sin arte y sin historia, fué para el pobre hogar que le dió abrigo, urna de bendición, fuente de gloria, y mudo, sí, pero inmutable amigo.

El en la adversa y próspera fortuna, avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los cielos.

El los dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pertinaz remordimiento humano que acosa al criminal con su delito.

El cilmó su angustiado pensamiento en las horas sin luz de la agonía, y recogió su postrimer aliento, y su última mirada incierta y fría.

Por él, cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, tuvieron ¡ay! sus hijos sin ventura a quien clamar, llorando: ¡Padre mío!

NÚÑEZ DE ARCE.

### Granjas experimentales

He aquí la parte dispositiva del proyecto leído en el Congreso por el ministro de Agricultura.

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras Agrícolas y en

general las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrícola y los particulares que posean ó establezcan Granjas agrícolas en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos y en general que sigan los adelantos y progresos por la ciencia realizados y obtenido por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, tendrán derecho:

A. A una subvención anual por el tiempo que se fijará, con relación al capital en su instalación invertido, y teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en los tres últimos años.

B. A la dirección técnica y gratuita de la indicada explotación, por un ingeniero agrónomo, si así lo solicitan, cuyas plazas se considerarán, para todos los efectos, como del servicio agrónómico activo.

C. A la exención de los derechos de importación de abonos químicos y máquinas ó instrumentos agrícolas que, sin variar de forma, se empleen en la explotación de la Granja, así como en las industrias anexas a la misma, previa certificación, en todos los casos, de la Cámara Agrícola de la localidad ó comarca que acredite la cualidad de labrador del solicitante, y que dichas máquinas y abonos han de ser para su uso y beneficio.

D. A que se ejecuten preferentemente las mejoras u obras públicas que puedan afectar ventajosamente a sus líneas.

Art. 2.º Para obtener la subvención expresada, será requisito indispensable el informe de una junta formada por uno de los comisarios de agricultura de la provincia en que la finca radique, del presidente de la Cámara Agrícola oficial más numerosa de la comarca, del ingeniero director de la Escuela experimental del distrito, ó en su defecto, el del servicio agrónómico de la provincia y de dos labradores de los mas importantes de la localidad, siempre que ninguno de estos individuos se encuentre interesado en la explotación de que se trata, en cuyo caso será sustituido por otro de análogo carácter.

Art. 3.º Las demás ventajas que queden enumeradas se otorgarán a instancia de los interesados por el departamento ministerial a que respectivamente se refieren.

Art. 4.º Para la constitución oficial de esta clase de Granjas será preciso tener la autorización del ministerio de Agricultura, que la concederá dentro de los límites que permitan los recursos a tales fines presupuestados, eligiendo, mediante los trámites que estime necesarios la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las que reúnan las mejores condiciones a juicio de la junta designada por el art. 2.º, cuyos individuos las visitarán cuando lo estimen conveniente, sin que de ninguna manera puedan los propietarios oponerse a la intervención y vigilancia que por la presente se les encomienda

## EL ATENTADO

Ocurrió lo que era inevitable. A fuerza de extravagancias y despilfarros, mi amigo Luis acabó por arruinarse, viéndose precisado a abandonar su antigua manera de vivir y hasta el círculo de

Quise adelantarme hacia ella, pero el doctor sujetó con fuerza mi brazo, y me dijo:

—¡Esperad!

Después de una vacilación de algunos segundos, el blanco fantasma echó a andar hacia donde estábamos nosotros y se detuvo a unos treinta pasos de distancia del foso.

Luego le vimos arrodillarse y juntar las manos como para hacer oración.

Me pareció que en los latidos del corazón de mi hija, y me estremecí al ver que un sollozo levantaba su pecho.

Al cabo de algunos momentos se levantó y examinó con atención el agua brillante del foso que, por el sitio a que me refiero, es muy ancho aunque poco profundo.

Sin duda María debió fijarse en este detalle, pues se aproximó más a nosotros, hasta el punto de llegar a la cabeza del puente, cerca del cual estábamos.

Allí el foso se estrecha, pero en cambio la masa de agua es mucha más considerable, y debe tener, por lo menos, ocho ó diez pies de profundidad.

Era evidente que mi hija proyectaba un suicidio.

En efecto, bruscamente, y sin darnos tiempo para evitarlo, hizo la señal de la cruz y se arrojó al foso.

Me lancé sobre ella y rápido como el rayo, cogí su vestido y le sostuve a fuerza de puños, por encima del agua.

María lanzó un grito estridente, desgarrador. Estaba salvada.

El doctor se precipitó en mi auxilio.

Oprimió ligeramente la mano de su padrino y pareció quedar de nuevo adormecida.

Yo permanecí en pie, pensativo, sin comprender absolutamente nada del drama que se desarrollaba a mis ojos y horrorizado ante aquella resolución, siniestra en una niña a quien yo creía conocer tan a fondo, y cuyo sano criterio, tan lleno de razón y de buen sentido, debía haber recibido una terrible sacudida para haberse cambiado y pervertido tan bruscamente.

Cuando ya estaba haciéndome estas reflexiones, la criada, a quien mi hija había alejado a propio intento, enviándola a la cocina a preparar una poción, volvía trayendo ésta en una taza.

El doctor Burel puso un dedo sobre sus labios para invitarnos al silencio.

En suma: sólo dos personas habíamos penetrado el proyecto de María, proyecto que acababa de abortar gracias a un milagro del cielo: el doctor, Bernardo y yo.

Reprendí con dureza a Marcela por haber abandonado a mi hija, aunque sólo fuese un instante, y por orden suya, añadiendo después en voz muy baja:

—María está delirando y el doctor teme que su enfermedad le haga arrojarse de la cama ó hacer una locura por el estilo. Es preciso que no os alejéis de su lado ni un momento. Voy a mandar a Susana que se instale en la habitación contigua, para que si hay algo recado que hacer, le envíeis a ella y no os mováis de aquí bajo ningún pretexto.

Marcela, que adoraba a mi hija, y hubiera sido capaz de dar su vida por ella, me contestó:

—Os lo prometo, señor marqués.

nes del tiempo de Luisa XIII, no tenían cornisas, pues los habitantes de Broult no habían de temer las indiscreciones de la vecindad, estando el castillo como estaba aislado.

Además, si hubiera temido alguna mirada curiosa, le hubiera podido evitar fácilmente, dejando caer, ante los ojos importunos, las pesadas cortinas de tapicería que guardaban todos los huecos.

De repente, delante de una de las dos ventanas de la alcoba de la señora de Broult, se dibujó una silueta.

## VI

No era posible equivocarse—continuó el marqués de Broult.—La enferma estaba en pie y a través de los vidrios se distinguía claramente su esbelta figura envuelta en un peinador blanco.

María no podía vernos desde donde estaba, pues nos hallábamos escondidos bajo las ramas sin hojas de un enorme sauce llorón.

En aquel sitio un puente hecho sobre el foso que rodea el castillo, cerrado por el lado del patio con una sencilla empalizada, daba acceso al huerto.

El doctor me hizo señas para que no me moviese.

sus relaciones, para contraer nuevas amistades entre la gente del bronce. A pesar de todo conservó su buen humor habitual, y por una excepción siguió honrándome con sus visitas, mostrándose conmigo tan cariñoso y amable como en sus mejores tiempos. Procuraba enterarse de si tenía yo algún enemigo, y solía decirme, guiñando maliciosamente un ojo:

—¡Ya lo sabes! Si alguien te estorba en este mundo, no tienes más que hacerme una indicación y tu venganza corre de mi cuenta.

Ojalá yo con terror, lo cual no era obstáculo para que le agradeciera su buena voluntad.

Sin embargo, rechazaba continuamente sus ofertas y le contestaba en estos ó parecidos términos:

—Déjame en paz, Luis, y no te empeñes en prestarme tus servicios.

—Dí lo que quieras—me replicaba—pero te perdono y no renuncio á mi propósito de velar por tí.

II

En aquella época me enamoré perdidamente de Laura de Vaence, mujer de admirable belleza, que únicamente hacia caso de los amantes que le pagaban sus cuentas y la agasajaban de continuo con soberbios y artísticos regalos.

Aquella mujer me inspiró una pasión tan violenta, que podía llegar á ser mortal.

Laura no dejaba de apiadarse de mí; pero á la sazón permanecía fiel á un perfecto caballero, al príncipe de Tarrento, el cual no tenía más defecto que el de mostrarse demasiado prudente y precavido en los campos de batalla.

Luis había notado mi tristeza y solía decirme:

—¡No te desesperes y confía en tu amigo!

—Pero si no me ocurre nada de particular.

—Lo sé todo desde hace mucho tiempo.

Como conocía yo perfectamente la infernal penetración de aquel salvaje, exclamé curioso:

—Mira, Luis, te he amenazado varias veces con romper definitivamente contigo. Pero lo que es ahora, te juro que si te mezclas en mis asuntos privados, todo habrá concluido entre nosotros.

Luis se puso á silbar, y después me dijo con irónico acento:

—¡Sobre muchacho! ¡Qué lástima me das!

El muy tunante no hizo caso de mis palabras y me habló del lago de Logano, del Monte Generoso, de las islas Borromeo, de todos esos sitios encantadores de que conservaba yo los mejores recuerdos de mi juventud. Luis poseía el don de las evocaciones rápidas y exactas.

A los pocos momentos se despidió de mí, diciéndome:

—¡No lo dudes, amigo mío; estoy resuelto á ser tu Providencia!

III

Al cabo de tres días, al abrir mi periódico, lei el siguiente título:

«Atentado anarquista en el domicilio del príncipe de Tarrento.»

Con el corazón palpitante de emoción me enteré de que habían sido colocadas dos bombas en el hotel del príncipe.

La primera había destruido la puerta cochera y roto infinidad de cristales. La segunda había hecho pedazos una columna mingitoria.

Apenas terminada la lectura de, sucesos presentóse Luis en mi despacho rechazando familiarmente á mi ayuda de cámara.

Cuando estuvimos solos, me dijo al oído:

—¡Ya lo ves! ¡Me parece que me he portado como un hombre! El príncipe no ha dormido esta noche y está alar madísimo y en extremo perturbado.

—¡Bandido!—exclamé ciego de ira.—¡Retírate de mi presencia y no vuelvas á verme en tu vida!

—¿Pero todavía te quejas? ¡Los daños no llegan ni siquiera á tres mil francos!

—¡Sal de aquí inmediatamente! No quiero denunciarte; pero esta es la última vez que nos vemos.

—El príncipe no tiene más remedio que abandonar el campo y renunciar á seguir viviendo en París. Laura será tuya y tú recordarás con gratitud el servicio inmenso que acabo de prestarte.

Después cogió la cafetera, llenó mi taza de café hirviendo, y dijo:

—¡Tú café es excelente! ¡Vendré con frecuencia á tomarlo!

IV

Aquella misma tarde fui á casa de Laura, y encontré á mi amada en extremo risueña y placentera.

—Soy libre—dijo—El príncipe, como sabe usted, es muy timorato y le horrorizan las bombas, lo mismo las que proceden de los cañones que las que proceden de los anarquistas; acaba de salir para Italia y no piensa volver á París en su vida.

La ventana estaba abierta. Brillantes y alegres nubes paseaban por el cielo sus espumas y sus encajes de plata, y los árboles de los jardines habían abierto sus fábricas de perfumes. Todos los esplendores de la naturaleza iluminaban el rostro encantador de Laura.

En voz baja exclamé:

—¡Ya sabe usted que me estaba muriendo de celos y de envidia!

Por toda contestación, Laura me tendió la mano y me atrajo hacia sí.

V

Una mañana, mientras pensaba yo en mi felicidad, oí en mi antecámara una voz violenta que cubría la voz de mi criado. No pude dejar de sonreirme al reconocer la presencia de Luis. Había dado orden de no recibirle; mas, á pesar de todo, no podía dejar de sentir afecto por aquel hombre, y deliberé para saber si debía ó no levantar la consigna. Pero no me dió tiempo para tomar una determinación, porque entró en mi despacho, teniendo sujeto por el cuello á mi criado, al que arrojó violentamente al suelo.

—Déjanos solos, Bautista—dije á mi ayuda de cámara, que con gran trabajo se levantaba.

Luis, alegre y satisfecho, cogió la cafetera y se sirvió café en mi taza.

Cuando Bautista se hubo retirado, se volvió hacia mí y me dijo con aire de candor:

—¡Vaya una policía! ¡Es mucho peor que la de Italia!

Después de haber apurado la taza de café, añadió:

—¡Supongo que ya me habrás perdonado!

Traté de adoptar cierto aire de severidad. Pero comprendiendo que, al fin y al cabo, le debía un grandísimo favor, mi mirada se dulcificó de un modo extraordinario y harlo eloquente.

—¡Ah!—exclamó Luis, lanzando una carcajada.—¿Qué sería de tí sin tu amigo?

J. H. ROSNY.

CHISTES



- ¿Cuánto vale esa capa?
- Veinte duros.
- ¡Jesús! Si es tan pequeña... ¿Y esa otra grande?
- Diez duros.
- Me pa á mí que s'ha guelto usted loco. ¿Conque la pequeña vale más que la grande?
- Es mejor paño
- Pero también hay menos cantidad

Solución á la Charada que publica mos ayer:

Partidario

ANUNCIOS PREFERENTES

**EMPLEADO. SE NECESITA UNO** que tenga conocimiento de teneduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta á las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 6. (26-5)

**LA JUNTA DE CARIDAD DE SEÑORAS** de la Laguna ha acordado dar en arrendamiento el servicio de las sillas de beneficencia, durante la temporada de verano. Las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirijirse á las casas núm. 30 de la calle del Laurel (hoy Ancheta) y número 17 de la de San Agustín, antes del día veinticinco del presente mes.

**SE VENDE UN COCHE DE CUATRO** ruedas para un caballo (dog-cart) muy fuerte y bien construido, y en perfecto estado. Para informes dirigirse á Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz. (8-6)

**SE ALQUILAN LA CASA CALLE DE** San Francisco Javier núm. 3 y uno de los dos piso de la del Sol núm. 2. Darán razón. Pilar, 48. (13-7-3)

**SE COMPONE CAÑERIA DE PLOMO,** y de hierro, bombas, retretes, etc. Se estafian calderos de hierro y de cobre, y se hace todo lo concerniente al arte de calderero.—Santa Rosalía, 6. (6-7-25)

**SE VENDE UN MOTOR DE PETRO-**leo completamente nuevo 4½ H sistema inglés «Garener». —Da razón Julio Withóft, Castillo, 69. (28-3)

**SE ALQUILA HABITACIONES** amuebladas en una casa alta, calle de Bencomo, 19 en la Laguna.—Darán razón en la misma casa, entresuelo. (10-6)

**SE DESEA UNA SIRVIENTA** de media edad para una corta familia. Informarán San Martín 93. (1-7)

**SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLA-**da, situada donde dicen «Los Naranjeros». Darán razón, Castillo, 33. (9-7)

Obras del Puerto

Se dá acupción á todo jornalero desde quince á cincuenta años y á precio un poco más alto del que generalmente se paga en otros trabajos.

LORENZO FILPES

CRUZ VERDE 16, DROGUERIA NORTE, 4

Tubos de pintura al óleo á ptas. 0'50 tubo.

Muebles

Duchas

- Poleas para gimnasia
- Relojes despertadores con lámparas eléctricas
- GRAN VARIEDAD en papeles para vidrieras
- Baños de zinc
- Cajas para caudales
- Toda clase de arreos para caballos
- Espejos Luis XV
- Gran variedad en diversos artículos, con precios económicos.
- Se esperan los célebres pianos italianos marca

G. MOLA

A. VANDEWALLE CASTILLO, 27 (3-7)

Ferretería Carlos Díaz NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

Salón Modernista

12 Cruz Verde 12 esquina á Imeldo Serís antes (Luz)

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en camisas, cuellos, puños Ingleses, corbatas, calsonillos, calcetines de hilo y seda, sombreros de paja y fieltro, para hombres y niños, quitasoles, pañuelos de hilo y seda, alpacas lisa y labrada con brillo, loneta blanca, y otros artículos de última novedad propios de la temporada á precios económicos

Los artículos de tejido son de la casa de «Rlaynds & Sons» de Manchester y de superior calidad

Cruz Verde, 12

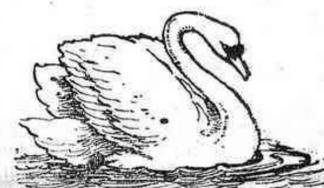
SEMILLA DE TOMATES

La acreditada Semilla de Tomates para la exportación, bien escogida y limpia procedente de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se halla de venta en el establecimiento de D. Manuel Castro y Farifia, calle de Imeldo Serís esquina á la de San Francisco de Paul. (23-6)

SWAN

EL JABÓN "SWAN" (GISNE)

es especialísimo para el baño, sobre todo para niños.



Exquisito, elegante golosino

FLOTA EN EL AGUA

Los niños al verlo no lloran —Gozan mirandolo

JABÓN

Pídase en todos los establecimientos.

(10-6)

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Tenemos el gusto de ofrecer al público, nuestro nuevo establecimiento donde encontrará una grandísima variedad de artículos de alta novedad. Para que pueda formarse una idea del surtido, citaremos algunos artículos, pues sería casi imposible enumerarlos todos.

PARA SEÑORAS

Aplicaciones en seda, nacar, lentejuela y pompadour. Alpacas, Azahares, Broches para sombreros. Botones de metal, cristal y pasta. Blusas bordadas. Broches, Botones de presión. Ballenas para trajes y corsets. Bolsas para cinturones. Clavos para sombreros. Cepillos para los polvos. Collet de Seda. Cañamazo en todos colores y anchos. Cuellos de encaje de seda, de guipur y lentejuelas en varios colores. Corbatas de seda y de encaje. Capas. Cinturilla seda y de algodón. Cinturones gran colección, Carteras de piel, Corsets Luis XV. Desfilecos Entorchados de seda y de lentejuela. Encajes de seda, hilo, crespón y guipur. Elástico para ligas. Extrafort de seda y algodón para ballenas, Flores para sombreros. Glacés de seda. Gasas de seda y de algodón. Galones de seda y de algodón. Guantes de seda y cabritilla. Gomas. Gemelos para teatro. Hevillas para cinturones. Horquillas, Pieles de seda. Plises de seda. Polonesas de seda. Peinecillos. Pañuelos de seda y de hilo, Rosas de seda. Sedas negras brochadas. Sedas Japonesas. Surachs. Sedalinas. Sombrillas inmenso surtido en colores y calidades. Telas de lana para vestidos. Tela vual en todos colores. Tela gloria. Telas de sedas caladas. Telas algodón, gran fantasía, para verano, Trabas de carey, para el pelo. Velos para novia. Vieses de todas clases.

PARA CABALLEROS

Alfileres para corbatas, americanas alpaca, botones, botonaduras, boquillas, brochas para afeitarse, cinturones gran variedad, corbatas gran surtido, cuellos, camisas de todas clases, cigarreras, carteras, cachuchas, cepillos para ropa, sombreros, uñas, dientes y barta, casimires, Chalecos de piqué blanco y de colores, camisetas y calzoncillos de lana, de hilo y de algodón, driles de hilo y de algodón en blanco y en colores, elásticos para ligas, guantes de cabritilla, gemelos para marina y campo, gorras, paraguas, quitasoles, pañuelos de lana, hilo y de algodón para el cuello y bolsillo, calcetines, puños, sombreros, ligas.

PARA NIÑOS

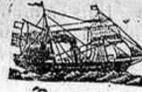
Abrigos, zapatos y gorras de estambre, boinas, calcetines, capotas, pelerinas y sombreros, trajes de lana y de algodón, baberos, trajes de lana bordados, ajuares.

ARTÍCULOS VARIOS

Perfumes de todas clases, peluches, lienzo algodón para sábanas, tintura negra y castaño progresiva é instantánea para el cabello, espejos, muebles de todas clases, plantas artificiales, sedas para coser, hilo para surcir, relojes, portamonedas, maletas de mano y para viaje, porta-mantas, neceseres de peluche, neceseres de viaje, porta-retratos, cubre camas, de seda, de lana y de algodón, alfombras en todos tamaños, peines, imperdibles, coronas, tela para manteles, manteles, toallas y servilletas de hilo y de algodón, franelas, cortinas de encaje, paños seda para muebles, géneros de hilo y de algodón para sábanas y ropa interior, tiras bordadas, tapetes, crehuela de hilo, céfiros, trabas para corbatas, tela de alfombra, piqué, bombasí, somiers, cotí para colchones.

(9-7)

# Vapores con registro abierto

 <p><b>C<sup>o</sup> Générale Transatlantique</b> Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc. El hermoso vapor francés <b>Calvados</b> saldrá de este puerto el 15 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FERRÉS, Tigre, 5.</p> <p><b>Société générale de transports MARITIMES À VAPEUR</b> PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El vapor de gran velocidad <b>Italie</b> llegará el día 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup> Sociedad en comandita</p>	 <p><b>British and Colonial Line</b> El magnífico vapor correo inglés <b>Buluwayo</b> de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Julio con destino á PLYMOUTH Y LONDRES con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuestos y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse á los Agentes ELDER DEMPSTER Y C.<sup>a</sup> Marina, 11.</p>	 <p><b>VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.<sup>a</sup></b> (Sociedad en comandita) PARA TARRAGONA Y BARCELONA El vapor de gran velocidad <b>Puerto Rico</b> deberá llegar á este puerto el 20 de Julio. Admite carga y pasajeros.</p> <p>PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA El magnífico vapor <b>Juan Forgas</b> deberá llegar el día 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup> Sociedad en comandita</p>	 <p><b>Yeoward Brothers</b> LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el día 17 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero <b>Avocet</b> Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6 6-0. Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0. Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.</p>	 <p><b>LA VELOCE</b> COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA El magnífico vapor correo <b>Citta di Torino</b> de 4.600 toneladas y de 14 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 26 de Julio con destino á BARCELONA Y GENOVA con comodidad para 20 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase BILLETES DE IDA A BARCELONA Ó GENOVA En camarote de lujo, 300 francos. En primera clase, 250 francos. Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER &amp; C.<sup>a</sup>; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE. Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios £ 15 en 1.<sup>a</sup> clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice versa. El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente: DE GENOVA A LONDRES 1.<sup>a</sup>. £ 7. 10. 0 2.<sup>a</sup>. £ 5. 5. 0 DE BARCELONA A LONDRES 1.<sup>a</sup>. £ 8. 0. 0 2.<sup>a</sup>. £ 5. 17. 6 Paramás informes dirigirse á ELDER DEMPSTER &amp; Co. Marina, 11.</p>
<p><b>Societa anonima Genovesa</b> El magnífico vapor correo inglés <b>Governor</b> de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 Julio con destino á GENOVA DIRECTO con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y 200 toneladas métricas sobre cubierta. Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING C.<sup>a</sup> Marina, 11</p>	<p><b>Forwood Bros &amp; C.<sup>o</sup></b> LINE OF STEAMERS PARA MADERA Y LONDRES El hermoso vapor frutero <b>Orotava</b> saldrá el día 17 de Julio. NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca. Agente, HY WOLFSON Marina, 1</p>	<p><b>CHARGEURS REUNIS</b> VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi El magnífico vapor <b>Paraguay</b> saldrá el 20 de Julio. Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.</p>	<p><b>Compañía Trasatlántica Española</b> (ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>) SERVICIOS DEL MES DE JULIO PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA Y MEXICO con trasbordo en la HABANA Saldrá el día 17 el vapor <b>Manuel Calvo</b> Admite carga y pasajeros.</p> <p>PARA SANTA CRUZ PALMA Saldrá el 28 el vapor <b>M. L. Villaverde</b> Admite carga y pasajeros.</p>	<p><b>The New Zealand Shipping C.<sup>o</sup></b> PARA PLYMOUTH Y LONDRES El vapor <b>Papanui</b> saldrá el 25 de Julio. Admite 40 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup> Marina, 15,</p>
<p><b>The Union Castle Mail S. S. Co.</b> PARA LONDRES El magnífico vapor <b>Harlech Castle</b> saldrá de este puerto el 21 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA</p>	<p><b>Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup></b> PARA LA HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor <b>Miguel M. Pinillos</b> saldrá de este puerto el 25 de Julio. Admite pasajeros y carga. Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup> (Sociedad en comandita)</p>	<p>PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor <b>Cordilleras</b> saldrá de este puerto el 20 de Julio. Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores. Agentes, <b>Hardisson Hermanos</b></p>	<p>PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA Saldrá el día 1.<sup>o</sup> Agosto el vapor <b>M. L. Villaverde</b> admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.</p>	

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



**DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO**  
El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer. La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil' o núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106, Barcelona. (13-2)



**EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁXIMA PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

**HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.** **NESTLÉ**

**SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**LA POLAR** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO  
Capital social. . . . . 100.000.000 de Pesetas  
Garantías depositadas . . . 50.000.000 de Id.  
Administrador depositario: *El Banco de Bilbao.*  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
*Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.*  
*Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.*  
*Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.*  
*Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.*  
Agentes y representantes en todas las provincias

**CONFITES ANTIVENEREOS** ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**  
Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **COSTANZI** Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del Diputación, 435, Barc.<sup>a</sup> buen éxito de sus seecimientos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 35, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435 Barcelona En Santa Cruz de Tenerife **FARMACIA DE E. SERRA** Castillo 7.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS** **SANTALOL SOL** NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

**AGUA DE Azahar** MARCA LA GIRALDA  
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON  
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA  
De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filpés y de A. Espinosa. En la Laguna: establecimiento de D. Luis Pozuelo. (13-3)

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vómitos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Nota en cada caja. Exigir los Verdaderos en OJAS AZULES con sello de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABR. CAJITES. París, farmacia Larozy y principales.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Calle de Valentín Sanz, núm. 8